



Condiciones generales del taller de reparación

- Todo cliente tiene derecho a un presupuesto previo a los servicios que solicite. La no aceptación del presupuesto puede llevar un coste de 10,00€ a 25,00€.
- Si el cliente rechaza el presupuesto tiene la opción de vender a la empresa el artículo como parte o totalidad del presupuesto.
- Una vez iniciada la reparación aceptada por el cliente, pueden aparecer vicios ocultos o averías derivadas de la inicial, en cuyo caso se comunicara un nuevo presupuesto.
- Todos nuestros servicios cuentan con una garantía de 3 meses según el artículo del Real Decreto 55/1988 de 29 de Enero, sobre protección de los derechos del consumidor en el servicio de reparación de aparatos de uso doméstico. Este período comenzará a contar desde la fecha de entrega del equipo al cliente y tendrá validez únicamente sobre la parte reparada y siempre y cuando no haya sido manipulado por terceros. Quedan excluidas instalaciones de sistemas operativos y problemas de software o virus.
- Dicha garantía tendrá validez exclusivamente a las partes reparadas por la empresa, por lo que no se responsabiliza de daños o fallos que no tengan relación directa con la reparación o servicio realizado.
- Las pantallas o piezas con marcas, grietas, rajadas, arañazos o golpes quedan fuera de garantía.
- La empresa no se responsabiliza de la información almacenada en los dispositivos. Es responsabilidad del cliente realizar una copia de seguridad antes de entregar el artículo.
- El cliente dispone de treinta días naturales a partir del aviso de la retirada del material.
- La empresa aplicará un recargo de 1,00€ al día en concepto de almacenamiento y deflación del valor de los repuestos utilizados para la reparación del mismo, dicho importe deberá ser abonado antes de poder retirar el dispositivo.
- Transcurridos noventa días desde la comunicación de recogida del artículo, este será considerado abandonado y pasará a ser propiedad de la empresa para ser reutilizado, despiezado o vendido, tal como marca el Real Decreto 58/1988.
- Los datos serán tratados como marcan las leyes LSSI y LORD.
- El precio máximo de la hora de taller es de 40,00€.

Los precios indicados no incluyen impuestos.